

30/11/2016

Dictan resolución que crea oficialmente la Fiscalía de Mejillones

El Director Ejecutivo Regional, Héctor Fernández Orellana, confirmó que hace algunos días salió la resolución oficial de la Fiscalía Nacional que crea oficialmente la Fiscalía Local de Mejillones, que cumplirá las funciones de investigación, ejercicio de la acción penal pública y protección de víctimas y testigos en la comuna de Mejillones que es su competencia territorial.



La autoridad explicó que no obstante que no se nos ha asignado ni personal ni recursos tenemos lo más importante, lo fundamental. “Tenemos la voluntad y la excelente disposición de cuatro personas: del Fiscal David Cortés Alfaro quien asumió en la Fiscalía local de Mejillones sin dejar de ser Fiscal Adjunto de Antofagasta, del profesional Claudio Vargas Jorquera, quien asumió las tareas de administrador sin dejar de ser administrador de Tocopilla, de la abogada asistente Loretto Salinas Garcés que subroga al fiscal cuando corresponde y de la administrativo Nicolle Loyola Elgueta. Ellas dos están permanentemente en Mejillones. Este equipo podrá decir, como lo adelantó Einstein: “Somos pues mortales inmortales, porque creamos juntos obras que nos sobreviven”.

Asimismo nuestro DER agradeció a la Fiscalía Local de Antofagasta, quien vio reducida su dotación de personal y apoya con los turnos, a todos quienes colaboran para solucionar las dificultades que surgen y especialmente al equipo formado: a los mencionados David, Claudio, Loretto y Nicolle, que han puesto todo lo de su parte, no solo su trabajo, su energía, también su ánimo y su alegría para echar a andar esta nueva estructura organizacional.